

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

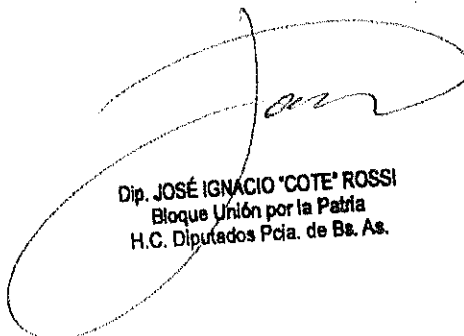
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años – Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

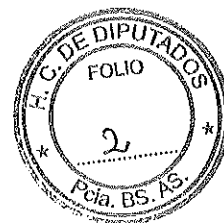
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo, la canción 'Atentado', compuesta por el joven artista chascomunense Gabriel Gonzalía.



Dip. JOSÉ IGNACIO 'COTE' ROSSI  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años – Nunca Más

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La canción mencionada se enmarca en el estilo musical free style.

La misma hace referencia al atentado sufrido por la Vice - presidenta Cristina Fernández el 1 de septiembre de 2022.

Se destaca la pieza musical por su letra comprometida con la democracia y las instituciones, así como el respeto a la convivencia democrática y pacífica de todos los argentinos.

Resulta fundamental que las voces jóvenes se hagan eco de los valores democráticos contenidos en nuestra Carta Magna.

Nuestro país ya pasó los 40 años de democracia ininterrumpida pero siempre es necesario fortalecer su importancia.

En estos años habíamos creído superar definitivamente la violencia como un instrumento político pero hechos como el atentado marcan que no. Nuevas expresiones de fanatismos de derecha demuestran que debemos estar más atentos y unidos que nunca, para asegurar a nuestro pueblo y la posteridad que jamás volveremos a una sociedad que convalide la violencia como una herramienta para la toma del poder.

La cultura en general y la música en particular, desempeñan un papel central en esa tarea, pues colaboran a la construcción de una conciencia común respetuosa de las instituciones y de los valores democráticos.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años – Nunca Más

La canción se puede oír en : <https://youtu.be/nlK3Psvqv3A>

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.